

GIMNASIO MILITAR FUERZA AÉREA COLOMBIANA - BOGOTÁ

Resolución 3582 del 11 de noviembre de 1999 y 4189 de diciembre de 1999

Código DANE: 311001008523 - Bachillerato Académico Calendario "A" Jornada Única

Calle 26 sur No.78H-70 - Tel. 3159832

PROCESO DE ADMISIONES AÑO LECTIVO 2027 –
GIMNASIO MILITAR FUERZA AÉREA COLOMBIANA**Por favor leer muy bien todo el instructivo y seguir el paso a paso.****DISPONIBILIDAD DE CUPOS**

El Gimnasio Fuerza Aérea Colombiana, informa a la comunidad que a la fecha se encuentra abierto el proceso de ADMISIONES 2027. El otorgamiento de los cupos se realizará de acuerdo con la capacidad instalada del Gimnasio y en cumplimiento a la NTC 4595 Tercera versión 2020 “Planteamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares” así como lo establecido en el Manual de Convivencia Escolar Libro I “Gestión Directiva”, Capítulo II “Admisiones y Matrículas”, Artículo 7 ítem 2: Prioridad para la admisión de estudiantes.

Se encuentra disponibilidad de cupo para los siguientes grados:

Curso	Requisito edad (años cumplidos a enero de 2027)	Disponibilidad de cupos
Pre Jardín	3	40
Jardín	4	40
Transición	5	37
Primero	6	39
Segundo	7	24
Tercero	8	32
Cuarto	9	15
Quinto	10	24
Sexto	11	7
Séptimo	12	5
Octavo	13	6
Noveno	14	2

PRIORIDAD PARA LA ADMISIÓN DE ESTUDIANTES:

El personal Militar y Civil de **plan traslado** de la **Fuerza Aeroespacial Colombiana**, para el proceso de admisiones 2027, debe tener en cuenta las siguientes modalidades:

1. MOVILIDAD: Traslado de estudiantes entre los Gimnasios Militares de la Fuerza Aérea Colombiana, en cualquier momento del periodo escolar o finalizando el año escolar.

2. TRANSFERENCIA: Matrícula de estudiantes que provienen de Instituciones educativas **diferentes** a los Gimnasios Militares de la Fuerza Aérea Colombiana, que por necesidades de servicio de su representante legal proviene de comisiones del exterior o por traslado al interior del país.

Por consiguiente, los Gimnasios Militares Fuerza Aérea Colombiana, de acuerdo con su carácter oficial de régimen especial, admitirán aspirantes según las siguientes prioridades:

1. Oficial, Suboficial, Soldado, Civil de la Fuerza Aeroespacial Colombiana trasladado.
2. Oficial, Suboficial, Soldado, Civil de la Fuerza Aeroespacial Colombiana fallecido en combate o en actos del servicio.
3. Oficial, Suboficial, Soldado, Civil activo al servicio de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.
4. Oficial, Suboficial, Soldado de la Fuerza Aeroespacial Colombiana con asignación de sueldo de retiro.
5. Civil de la Fuerza Aeroespacial Colombiana pensionado.
6. Oficial, Suboficial, Soldado, civil activo al servicio de otras Fuerzas y Policía Nacional.
7. Oficial, Suboficial, Soldado de otras Fuerzas con asignación de sueldo de retiro.
8. Civil de otras Fuerzas pensionado.
9. Particulares.

GIMNASIO MILITAR FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Resolución 3582 del 11 de noviembre de 1999 y 4189 de diciembre de 1999
Código DANE: 311001008523 - Bachillerato Académico Calendario "A" Jornada Única
Calle 26 sur No.78H-70 - Tel. 3159832

Para la solicitud de cupo, por favor leer los siguientes requisitos generales, de igual forma **seguir** el paso a paso de las instrucciones que se encuentran en el siguiente cronograma.

CRONOGRAMA ADMISIONES PARA EL AÑO 2027 – GIMNASIO MILITAR FUERZA AÉREA COLOMBIANA**PASO 1:****PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN VIRTUAL
15 DE SEPTIEMBRE AL 15 OCTUBRE DE 2026****1. COSTO DEL FORMULARIO**

Personal Fuerza Aeroespacial - Activos: **\$108.700**

Personal otras Fuerzas (Ejército, Armada y Policía Nacional) entidades adscritas al Ministerio de Defensa Nacional, Retirados FAC y particulares: **\$144.900**

2. FORMA DE PAGO

Cuenta corriente No 188-29507254 de Bancolombia, convenio No 16637 a nombre de FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - GIMNASIO MILITAR FAC, o por el enlace de pago seguro electrónico **PSE:** <https://www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=9664> El cual también se encuentra en la página del colegio www.gimfa.edu.co

NOTA: Para pago por PSE, en la casilla donde pide código, se escribe el número de **documento de identidad** del/la menor.

3. FORMULARIO DE SOLICITUD DE CUPO:

Lea muy bien las instrucciones que se encuentran en el formulario de Google. Ingresar al link <https://forms.gle/CoGGD59ec6KD9Vod7> y diligenciar el formulario; allí debe adjuntar la copia escaneada del comprobante de pago del formulario de inscripción realizado anteriormente.

4. El GIMFA enviará **el formulario de inscripción al correo que usted registró**, para que sea diligenciado y adjuntado a la documentación que se solicitará en el paso 2. (El tiempo de envío del mismo puede tardar aproximadamente de cuatro a cinco días hábiles).

NOTA: Es importante tener en cuenta que NO se efectúa devolución de dinero por la adquisición de formularios.

PASO 2:**ENTREGA DOCUMENTACIÓN DE LOS ASPIRANTES INSCRITOS
15 DE SEPTIEMBRE AL 15 OCTUBRE DE 2026**

La entrega de la siguiente documentación se realizará a través de un **formulario de google**, el cual será enviado al **correo registrado** en la inscripción virtual del paso 1, numeral 3; adicional se emitirán instrucciones. **Los documentos que se deben cargar (en el mismo orden que encuentran a continuación) son:**

GIMNASIO MILITAR FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Resolución 3582 del 11 de noviembre de 1999 y 4189 de diciembre de 1999
Código DANE: 311001008523 - Bachillerato Académico Calendario "A" Jornada Única
Calle 26 sur No.78H-70 - Tel. 3159832

La entrega de la siguiente documentación se realizará a través de un **formulario de google**, el cual será enviado al **correo registrado** en la inscripción virtual del paso 1, numeral 3; adicional se emitirán instrucciones. **Los documentos que se deben cargar (en el mismo orden que encuentran a continuación) son:**

DOCUMENTOS HIJOS DE PERSONAL FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA – ACTIVO

1. Formulario de Inscripción GIMFA a color debidamente diligenciado, tamaño oficio con foto a color digital o física del aspirante.
2. Copia Registro Civil (obligatorio todos los aspirantes).
3. Tarjeta de identidad del aspirante (obligatorio para mayores de 7 años).
4. Formato Institucional GIMFA “Informe del Jardín o Colegio de Procedencia” lo encuentra en la página del GIMFA sección ADMISIONES 2027 GIMFA-BOGOTÁ
<https://gimfa.edu.co/wp-content/uploads/2026/07/AYM-F-14-INFORME-COLEGIO-DE-PROCEDENCIA-.docx>
(El documento lo diligencia el colegio de procedencia y requiere de firma y/o sello del rector y director de grupo).
5. Informes académicos bimestrales de lo cursado en el año lectivo 2026.
6. Certificación de convivencia escolar y fotocopia del observador del aspirante de la institución de procedencia año 2026.
7. Último desprendible de pago del funcionario y/o representante legal.
8. Copia OAP y/o Resolución FAC (sólo para personal TRASLADADO de la Fuerza Aérea Colombiana).

DOCUMENTOS HIJOS DE PERSONAL RETIRADO Y PENSIONADO FAC, OTRAS FUERZAS (EJÉRCITO ARMADA Y POLICÍA NACIONAL), ENTIDADES ADSCRITAS AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y PARTICULARES:

1. Formulario de Inscripción GIMFA a color debidamente diligenciado, tamaño oficio con foto a color digital o física del aspirante.
2. Copia Registro Civil (obligatorio todos los aspirantes).
3. Tarjeta de identidad del aspirante (obligatorio para mayores de 7 años).
4. Formato Institucional GIMFA “Informe del Jardín o Colegio de Procedencia” lo encuentra en la página del GIMFA www.gimfa.edu.co sección ADMISIONES 2027 GIMFA-BOGOTÁ
<https://gimfa.edu.co/wp-content/uploads/2026/07/AYM-F-14-INFORME-COLEGIO-DE-PROCEDENCIA-.docx>
(El documento lo diligencia el colegio de procedencia y requiere de firma y/o sello del rector y director de grupo).
5. Informes académicos bimestrales de lo cursado en el año lectivo 2026.
6. Certificación de convivencia escolar y fotocopia del observador del aspirante de la institución de procedencia año 2026.
7. Último desprendible de pago del funcionario y/o representante legal para el personal otras fuerzas (Ejército Armada y Policía Nacional), entidades adscritas al Ministerio de Defensa Nacional y retirados o pensionados FAC.
8. Certificado laboral con ingresos (con vigencia NO mayor a 30 días) de los padres y/o representante legal para personal particular.

GINNASIO MILITAR FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Resolución 3582 del 11 de noviembre de 1999 y 4189 de diciembre de 1999
Código DANE: 311001008523 - Bachillerato Académico Calendario "A" Jornada Única
Calle 26 sur No.78H-70 - Tel. 3159832

PASO 3:

**REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN
15 DE SEPTIEMBRE AL 15 OCTUBRE DE 2026**

En este periodo el Gimnasio Militar Fuerza Aérea Colombiana - Bogotá revisa y verifica la información y documentación de los aspirantes que fueron previamente inscritos en las fechas establecidas y obtuvieron el formulario de Inscripción del Gimnasio. (Se realiza verificación de información para continuar con el proceso).

PASO 4:

**PUBLICACIÓN LISTADO DE LOS ASPIRANTES A JORNADA DE
SOCIALIZACIÓN
DEL 19 DE OCTUBRE 2026**

Se publica a través de la página Web www.gimfa.edu.co el listado de los números de identificación de los aspirantes a cupo 2027, para que los niños y las niñas asistan a una jornada de socialización que se llevará a cabo en las instalaciones del GIMFA (calle 26 sur # 78h-70 Banderas – Kennedy) el **sábado el 22 de Octubre de 2026** (asistencia obligatoria para continuar con el proceso de admisión).

PASO 5:

**REUNIÓN PREVIA A JORNADA DE SOCIALIZACIÓN
CON PADRES DE FAMILIA
22 DE OCTUBRE 2026**

Los padres de los aspirantes registrados en la lista publicada el 19 de octubre (paso 4), deberán asistir a la reunión el día jueves **22 de octubre** en las instalaciones del GIMFA, con el fin de informar los aspectos a tener en cuenta para la jornada de socialización programada para el sábado **24 de Octubre 2026** (asistencia obligatoria de al menos uno (01) de los padres, ya que es requisito para el ingreso del aspirante a la jornada de socialización).

PASO 6:

**JORNADA DE SOCIALIZACIÓN Y PRUEBA DIAGNÓSTICA
DE ASPIRANTES A CUPO
22 DE OCTUBRE 2026**

Jornada de Socialización: Actividad que se realizará en las instalaciones del GIMFA, las instrucciones son emanadas en la reunión previa del paso 5, en la cual los aspirantes participarán en:

1. Observación de conductas básicas y aprestamiento académico de acuerdo a su nivel (Sección preescolar).
2. Presentación prueba diagnóstico para los aspirantes de grado 1º a 9º de las materias de núcleo común: matemáticas, español, inglés, sociales, ciencias naturales y sociales (conocimiento y aptitudes).

GIMNASIO MILITAR FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Resolución 3582 del 11 de noviembre de 1999 y 4189 de diciembre de 1999
Código DANE: 311001008523 - Bachillerato Académico Calendario "A" Jornada Única
Calle 26 sur No.78H-70 - Tel. 3159832

NOTA: Para los aspirantes de los grados 1º a 11º hijos del personal **TRASLADADO** de la Fuerza Aérea Colombiana, el examen de admisión se programará teniendo en cuenta la fecha del traslado.

PASO 7:

PUBLICACIÓN CITACIÓN ENTREVISTA PSICOLÓGICA 29 DE OCTUBRE 2026

Como parte del proceso de admisión, la sección de psicología hará citación a entrevista familiar de la siguiente manera:

1. Se publicará la fecha y la hora de la entrevista psicológica en la página del **GIMFA** o al **correo registrado** en el formulario de inscripción (paso 1) por los padres de familia.
2. Para los preseleccionados de Preescolar **sólo** asistirán los dos (2) padres de familia.
3. Para los preseleccionados de primero (1º) a noveno (9º) asiste el aspirante junto con los dos (02) padres de familia.

NOTA: Para los aspirantes de los grados de preescolar a once (11º), hijos del personal **TRASLADADO** de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, la entrevista psicológica se programará teniendo en cuenta la fecha del traslado.

PASO 8:

PUBLICACIÓN LISTADO ASPIRANTES ADMITIDOS PARA EL AÑO 2026 23 DE NOVIEMBRE 2026

A partir del 23 de noviembre del 2026, en la página del www.gimfa.edu.co se hará publicación del listado de admitidos para el año lectivo 2026. Esta fecha es **estimada**, ya que puede estar **sujeta a cambios** de acuerdo al avance del proceso.

PASO 9:

PROCESO DE MATRÍCULA ENERO 2027

Los padres de familia o representante legal deberán llevar la documentación en **forma física** directamente al Gimnasio Militar Fuerza Aérea Colombiana – Bogotá de acuerdo con el cronograma publicado de matrículas, legajada en una **carpeta celugúa** tamaño oficio con membrete vertical. Marcado en ARIAL 12 con el nombre completo del estudiante: Ejemplo: MARTÍNEZ GARZÓN CAMILA.

El cronograma de matrículas será publicado en Syscolegios y página web del GIMFA. Debe presentar los siguientes documentos, incluyendo los solicitados en el paso 2 (**No se aceptarán entregas parciales de los mismos**).

1. Formulario de Inscripción GIMFA a color debidamente diligenciado, tamaño oficio con foto a color digital o física del aspirante – (Es el mismo del paso 2).
2. Formato Informe de procedencia (Formato institucional GIMFA). Lo diligencia la institución en la

GIMNASIO MILITAR FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Resolución 3582 del 11 de noviembre de 1999 y 4189 de diciembre de 1999
Código DANE: 311001008523 - Bachillerato Académico Calendario "A" Jornada Única
Calle 26 sur No.78H-70 - Tel. 3159832

que estudia el/la menor de los periodos cursados del año 2026.

3. Copia del registro civil de nacimiento (obligatorio todos los aspirantes).
4. Copia de la tarjeta de identidad (obligatorio para mayores de 7 años).
5. Certificado de estudios años anteriores: Para primaria y bachillerato entregar certificados de estudio de los años 2025 y 2026. Aspirantes a TRANSICIÓN, presentar certificado de JARDÍN (si lo tiene).
6. Último boletín de notas de los dos periodos cursados del año 2026. (segundo periodo finalizado 2026)
7. Certificado retiro institución de origen (**SIMAT**). Importante para realizar la matrícula por el Sistema General de matrículas a nivel Nacional, sin éste, no se puede realizar la matrícula en el GIMFA.
8. Copia del carnet y/o certificado de afiliación a sanidad o EPS (vigente a la fecha de la matrícula).
9. Copia del carné de vacunas (sólo para los aspirantes a **preescolar**).
10. Copia de la cédula de ciudadanía de los dos (2) padres y/o representante legal.
11. Copia de la cédula militar o tarjeta de identificación del personal Militar y Civil de la FAC.
12. Copia del último observador y certificado de conducta del aspirante año 2026.
13. **Copia OAP y/o Resolución FAC (personal trasladado de la Fuerza Aeroespacial Colombiana).**

La siguiente documentación se descargará de la plataforma SYSCOLEGIOS cuando ya estén inscritos a dicha plataforma y se les haya asignado usuario y contraseña los documentos relacionados a continuación se deben imprimir en **tamaño carta y a blanco y negro**, estos documentos no se traen firmados y no se perforan:

1. Formato documentación matricula (por ambas caras).
2. Orden de matrícula.
3. Contrato de prestación de servicio educativo (impreso doble cara).
4. Pagaré y carta de instrucciones (impreso doble cara).
5. Consentimiento informado fotografías, imágenes y videos (impreso doble cara).
6. Consentimiento informado del uso de la enfermería (impreso doble cara).
7. Consentimiento informado de la atención en Psico - orientación.
8. Resolución Permisos GIMFA Bogotá 2027 (impreso doble cara).
9. Hoja de matrícula.
10. Recibos y comprobantes de pago (matrícula, pensión y otros costos educativos).
11. Formato registro costos educativos.
12. Último desprendible de pago de los padres y/o representante legal (sólo para personal Militar y Civil activo FAC).

IMPORTANTE TENER EN CUENTA

- El padre de familia responsable de los pagos **debe** asistir al proceso de matrícula el día y hora programada, ya que se firmarán todos los documentos en la institución frente a los responsables, tanto de cartera, como de matrícula. **NO** se aceptarán terceros con autorizaciones firmadas y/o autenticadas ante notaría.
- **No** se recibirá matrícula, sin excepción, si la documentación solicitada no se encuentra completa y en la fecha programada.
- La adquisición del formulario y/o inscripción **NO** otorga derechos de admisión, ya que se otorga el cupo de acuerdo con la disponibilidad, prioridades establecidas y resultados obtenidos en el proceso académico y psicológico del menor y su familia.
- Es importante tener en cuenta que **NO** se efectúa devolución de dinero por la adquisición de formularios.
- Para los estudiantes **admitidos** se informa que lo referente a las fechas de ingreso, listas escolares, adquisición de libros, uniformes, rutas escolares, horarios y demás, serán socializados el día de la matrícula.

GIMNASIO MILITAR FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Resolución 3582 del 11 de noviembre de 1999 y 4189 de diciembre de 1999
Código DANE: 311001008523 - Bachillerato Académico Calendario "A" Jornada Única
Calle 26 sur No.78H-70 - Tel. 3159832

- Se recomienda a los aspirantes y acudientes realizar la lectura previa del Manual de Convivencia del Gimnasio Militar Fuerza Aérea Colombiana – GIMFA, disponible en la página web institucional www.gimfa.edu.co. Es importante conocer y comprender especialmente los principios, valores, deberes, derechos y normas de convivencia que orientan la formación y regulan la vida escolar, teniendo en cuenta que quienes aspiren a pertenecer al GIMFA deberán identificarse con ellos y asumir el compromiso de respetarlos y cumplirlos como miembros de la comunidad educativa.
- Para atender cualquier duda e inquietud del proceso **únicamente** se recibe a través del correo: admisionesgimfa@gmail.com o al teléfono GIMFA: (601) 3159832 Ext. 43603.



OD15. VÍCTOR ANDRÉS ROSAS ROMERO
Líder Admisiones y Matrículas



MY. LINA YISETH CASTRO LÓPEZ
Rectora GIMFA – Bogotá